

D. Bartolomé Guerra Gil

Como Alcalde de municipio afectado,
propone la siguiente enmienda:

“PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBAN EL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL ÁMBITO DE SIERRA DE LAS NIEVES Y EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE LAS NIEVES.”

ENMIENDA DE (Señale con X)		AL TEXTO QUE SE INDICA			
SUPRESIÓN		TÍTULO	P.R.U.G.	PÁGINA	68
MODIFICACIÓN		CAPÍTULO	6 Líneas Actº	EPÍGRAFE	6.2.1
ADICIÓN	x	SECCIÓN	6.2	PÁRRAFO	2

TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).

Se elabora el Programa de Aprovechamiento Ganadero, **incluyendo disponer de las Hectáreas de Pastos de los Montes de Tolox que no se están utilizando.**

JUSTIFICACION (Imprescindible para la toma en consideración de la enmienda)
Solicitamos nos dejen explotar las Hectáreas de sierra que no se están utilizando y tienen restricciones para su uso. Se está incrementando el número de ganaderos y necesitan más terreno.

En Tolox (Málaga) a 30 de Enero de 2017
UTILICE UNA HOJA PARA CADA ENMIENDA.

Firma de la persona proponente:




Sello de la Corporación



FEDERACION
ANDALUZA
DE MUNICIPIOS
Y PROVINCIAS

N/Ref: CAGL/17/001-a

DON BARTOLOMÉ GUERRA GIL
Como Alcalde de municipio afectado,
propone la siguiente enmienda:

“PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBAN EL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL ÁMBITO DE SIERRA DE LAS NIEVES Y EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE LAS NIEVES.”					
ENMIENDA DE (Señale con X)		AL TEXTO QUE SE INDICA			
SUPRESIÓN		TÍTULO	PRU6	PÁGINA	64
MODIFICACIÓN		CAPÍTULO	6	EPÍGRAFE	6.1.1.
ADICIÓN X		SECCIÓN	61	PÁRRAFO	1-5
TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).					
Se llevará a cabo la ejecución de actuaciones para la conservación y mejora de las masas forestales existentes (Contando para su realización con personal del municipio donde se llevarán a cabo la ejecución de las diferentes actuaciones).					
JUSTIFICACION (Imprescindible para la toma en consideración de la enmienda) Consideramos que aportando el 38% del territorio del Parque Natural y el 72 % de nuestro territorio dentro de él, consideramos que sean nuestros vecinos los que realicen dichas tareas igualmente que se estuvieron realizando desde los años 50 a los 80.					

En Tolox a 30 de Enero de 2017
UTILICE UNA HOJA PARA CADA ENMIENDA.

Firma de la persona proponente:

Sello de la Corporación





FEDERACION
ANDALUZA
DE MUNICIPIOS
Y PROVINCIAS

N/Ref: CAGL/17/001-a

DON BARTOLOMÉ GUERRA GIL
Como Alcalde de municipio afectado,
propone la siguiente enmienda:

“PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBAN EL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL ÁMBITO DE SIERRA DE LAS NIEVES Y EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE LAS NIEVES.”

ENMIENDA DE (Señale con X)		AL TEXTO QUE SE INDICA			
SUPRESIÓN		TÍTULO	PRU6	PÁGINA	68
MODIFICACIÓN		CAPÍTULO	6 LINEAS ACTUAC.	EPÍGRAFE	6.2.1
ADICIÓN	X	SECCIÓN	6.2	PÁRRAFO	1-2

TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).

Se elaborará el estudio de la capacidad de carga ganadera de los montes de Parque Natural;
Adquiriéndose el compromiso de que la capacidad de carga que sostiene los montes de Tolox seguirá como mínimo siendo como la actual, estando a favor a que se incremente tras el estudio.

JUSTIFICACION (Imprescindible para la toma en consideración de la enmienda)
Tenemos una cabaña desde tiempos antiquísimos; siendo el triple o cuádruple de cabezas de ganados que la actual, estando en consonancia con todos los usos del monte.
Es ante la petición de nuevos ganaderos por lo que solicitamos el aumento de la cabaña ganadera.

En Tolox a 30 de Enero de 2017
UTILICE UNA HOJA PARA CADA ENMIENDA.

Firma de la persona proponente:

Sello de la Corporación



D. Bartolomé Guerra Gil

Como Alcalde de municipio afectado,
propone la siguiente enmienda:

“PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBAN EL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL ÁMBITO DE SIERRA DE LAS NIEVES Y EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE LAS NIEVES.”

ENMIENDA DE (Señale con X)		AL TEXTO QUE SE INDICA			
SUPRESIÓN	x	TÍTULO	P.O.R.N.	PÁGINA	190
MODIFICACIÓN		CAPÍTULO	6	EPÍGRAFE	Fig. 14
ADICIÓN		SECCIÓN	6.3	PÁRRAFO	

TEXTO DE LA ENMIENDA (Señalar la modificación en negrilla).

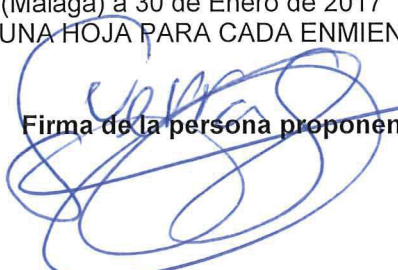
Solicitar la exclusión total de las siguientes parcelas de la delimitación del Parque Natural Sierra de las Nieves y no le sea de aplicación la categoría de suelo No Urbanizable de Especial Protección. Parcelas a excluir: parcelas 196, 322, 365 y 507 del polígono 1; parcelas 181 y 185 del polígono 14.

JUSTIFICACION (Imprescindible para la toma en consideración de la enmienda)

Necesidad de contar con terrenos para instalaciones tanto deportivas, adyacentes a otras existentes, como infraestructuras para el uso público y equipamiento de uso público y turismo, ya que se cuenta con el Centro de Interpretación y Albergue. Deseamos contar con un futuro Centro de Visitantes como Parque Nacional, se adjunta mapa de la zona.

En Tolox (Málaga) a 30 de Enero de 2017
UTILICE UNA HOJA PARA CADA ENMIENDA.

Firma de la persona proponente:




Sello de la Corporación

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

Sede Electrónica del Catastro

Provincia de MÁLAGA
Municipio de TOLOX

Coordenadas U.T.M. Huso: 30 ETRS89

ESCALA 1:10,000

200m 0 200 400m



CARTOGRAFÍA CATASTRAL

Parcela Catastral: 29090A00100196

[0,062,687]

[329,340 ; 4,062,687]

